

+INFO EN BLOG: amigosfestititeres.com

CONCURSO "RELATOS CON SOMBRA"/2018

PRESENTACION:

La finalidad de esta iniciativa, promovida por la AAF, es sobre todo **un juego de escritura** y el fomento de la creatividad a través de **relatos cortos basados en imágenes sobre títeres**, que sean propiedad del autor del relato y que permita difundirlo de manera libre.

Para ello se realiza esta **CONVOCATORIA** de acuerdo con las siguientes **BASES**:

1º.- Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen.

Independientemente de su edad (niños, adultos...), sean socios o no de la AAF.

2º.- Los interesados podrán enviar un relato corto (no más de 300 palabras), **basado en una imagen**, fotografía, dibujo,**que sea propiedad del autor.**

Solo se podrá enviar un relato por participante y deberá adjunta la imagen en la que está basado.

3º.- Los autores deberán aceptar la publicación de sus relatos, de manera libre, bajo una licencia "Creative Commons", para que puedan ser publicados de forma abierta a través de la redes de difusión de la AAF o de cualquier otro medio interesado.

4º.- Los participantes deberán enviar su relato (y la imagen adjunta) al correo de la AAF: contacta@amigosfestititeres.com

El plazo de presentación finaliza el día 5 de noviembre 2018 (a las 14 hr.)

5º.- Un jurado, nombrado por la Jta. Directiva de la AAF, seleccionará, de entre los presentados, los 5 más destacados (a juicio del Jurado), **para que mediante votación popular se elija el ganador a través del Blog:**

El ganador será el más votado de acuerdo con el recuento que se realizará el día 30/noviembre a las 17 hr.

6º.- El premio establecido para el ganador por la AAF es de 100 €.

En caso de empate el premio se repartirá ex-equu entre los ganadores.

El nombre de los premiados se dará a conocer en el contexto del Festititeres/2018 y a través de las redes sociales.

7º.- La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las bases establecidas. La Junta Directiva de la AAF dilucidará cualquier conflicto que se plantee al respecto.